

VIGENCIAS RELATIVAS AL ACUERDO
PARA LA LIBERACION Y EXPANSION
DEL COMERCIO INTRARREGIONAL DE
SEMILLAS

ALADI/CR/di 578
REPRESENTACION DEL BRASIL
25 de julio de 1996

Montevideo, 19 de julio de 1996.

Nº 145

La Representación Permanente del Brasil ante la Asociación Latinoamericana de Integración saluda atentamente a la Secretaría General de la Asociación y tiene la honra de informar los decretos y las fechas que colocaron en vigor, en el Brasil, los siguientes Protocolos, relativos al Acuerdo de Alcance Parcial para la Liberación y Expansión del Comercio de Semillas:

1. Protocolo de Adhesión del Ecuador (ALADI/AAP.AG/02.A01) - Decreto Nº 1022, del 27/12/1993, publicado en el Diario Oficial de la Unión el 28/12/1993; y
2. Primer Protocolo Adicional, que aprueba la lista común de semillas (ALADI/AAP.AG/02.A01) - Decreto Nº 1870, del 18/04/1996, publicado en el Diario Oficial de la Unión el 19/04/1996.
